

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

18159 *ESPLUGUES DE LLOBREGAT*

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 3 Esplugues de Llobregat (Barcelona),

Hago saber: Que en el Concurso Abreviado nº 123/2016 seguido en este Juzgado a instancia del Procurador Antonio Urbea Aneiros en nombre de Manuel éerez Robles, se ha dictado en fecha 13 de abril de 2016, auto homologando el acuerdo alcanzado entre las partes y se ha procedido al archivo de las actuaciones.

Esplugues de Llobregat, 20 de abril de 2016.- Letrada de la Admón. de Justicia.

ID: A160020547-1